

Estimado Lic. Artola, atentamente le informo que según nuestras bases de datos en el período comprendido del 1 de junio de 2019 al 18 de agosto de 2020 no se han recibido denuncias o avisos ni iniciado procedimientos administrativos sancionadores de oficio en contra de la señora María Luisa Hayem Brevé.

Atentamente,



Wendy Mulato
Jefe de la Unidad de Ética Legal

 w.mulato@teg.gob.sv
 503 + 2565 - 9417
 87 Avenida Sur, #7, Col. Escalón, San Salvador.
www.teg.gob.sv